



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLALMANALCO**  
2022 - 2024  
Gobierno de la Gente

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<b>INDICA LAS RESTRICCIONES O AFECTACIONES DE CARÁCTER URBANO QUE SEÑALA LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y SU REGLAMENTO</b>							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART.18.21 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, 144 FRACION X DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y GASETA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALMANALCO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTANCIA DE ALINEAMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITA EL PARTICULAR					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI SE VA A INSPECCIONAR					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
ESCRITURAS Y/O CONTRATO DE COMPRA-VENTA				SI	I	ART.8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.  CASA HABITACION Y/O COMUNIDAD.	
CONSTANCIA EJIDAL O MUNICIPAL QUE NO SE DESPRENDA DE UNA LOTIFICACION IRREGULAR, SI ESTA EN TRAMITE SU ESCRITURA, TRAER UNA CONSTANCIA DE QUE ESTAN EN TAMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO.				SI	I		
IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA DEL SOLICITANTE				SI	I		
PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE				SI	I		
LLENAR SOLICITUD. CROQUIS DE LOCALIZACION A COLOR DE GOOLE MAPS				SI	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
ESCRITURAS Y/O CONTRATO DE COMPRA-VENTA				SI	I	ART.18.21 LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO  REGULARIZACION ADMINISTRATIVA DE SU CASA HABITACION Y/O LOCAL COMERCIAL PARA HABITACION Y/O LOCAL COMERCIAL PARA VIVIENDA Y/O COMERCIAL.	
CONSTANCIA EJIDAL O MUNICIPAL QUE NO SE DESPRENDA DE UNA LOTIFICACION IRREGULAR, SI ESTA EN TRAMITE SU ESCRITURA, TRAER UNA CONSTANCIA DE QUE ESTAN EN TAMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO.				SI	I		
IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA DEL SOLICITANTE				SI	I		
PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE				SI	I		
LLENAR SOLICITUD. CROQUIS DE LOCALIZACION A COLOR DE GOOLE MAPS				SI	I		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
ESCRITURAS Y/O CONTRATO DE COMPRA-VENTA				SI	I	ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
CONSTANCIA EJIDAL O MUNICIPAL QUE NO SE DESPRENDA DE UNA LOTIFICACION IRREGULAR, SI ESTA EN TRAMITE SU ESCRITURA, TRAER UNA CONSTANCIA DE QUE ESTAN EN TAMITE A NOMBRE DEL PROPIETARIO.				SI	I		
IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA DEL DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCION				SI	I		
PAGO IMPUESTO PREDIAL				SI	I		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE	SI	I	
LLENAR SOLICITUD.	SI	I	
CROQUIS DE LOCALIZACION A COLOR DE GOOLE MAPS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 5 A 7 SIAS HABILES		
COSTO:	<b>\$545.57 (HASTA 15 MTS) Y \$54.56 POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACC.</b>	Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO ART. 144 FRACC.X INC. A. NUM. 2	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
			TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DE TESORERIA		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ CUMPLIENDO CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA SE REALIZARA LA ORDEN DE PAGO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CON LA DOCUMENTACION COMPLETA SE DARA ORDEN DE PAGO.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO				DIRECCION DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. BRIGIDO VICTOR PEREZ BOTELLO					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLAMANALCO DE VELAZQUEZ		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 4:00 Y SABADOS DE 9:00 A 1:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 7 53 08		N/A	N/A	desarrollourbano@tlamanalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	SI						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE IMPLICA EL ALINEAMIENTO?						
RESPUESTA:	TOMAR SUS MEDIDAS BASADAS A SU ESCRITURA Y/O PAPEL DE COMPRA VENTA, CONSTANCIA EJIDAL O DOCUMENTO QUE AVALE LA PROPIEDAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE TIPO DE RESTRICCIONES SE ESTABLECEN?						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	SON PARA ESTABLECER LOS LIMITES EN CUANTO A DERECHO DE VIA INSTALACION ESPECIALES DE INFRAESTRUCTURA Y LAS CONSTRUCCIONES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIEN ESTABLECE LOS DERECHOS DE VIA?
RESPUESTA:	LEY DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:  C. ROSARIO MONTES CORTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 <b>TLAMANALCO</b> 1893 - 1834 <i>Gobierno de la Gente</i> <b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO</b> <b>TLAMANALCO, QUERÉTARO</b>	VISTO BUENO:  C. BRIGIDO VICTOR PEREZ BOTELLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  30/MARZO/2023.
--	---	---	---